

CERTIFICADO N° 149 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°106 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de mayo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°277 de fecha 16 de mayo de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor, con el fin de contratar un técnico profesional para la Oficina de Convenio Municipal S.I.I.:

**TRASPASO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$4.400.000	
AL 215.21.03	Otras remuneraciones		\$4.400.000
<b>TOTALES</b>		<b>\$4.400.000</b>	<b>\$4.400.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de mayo de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal